

Invertirán \$180 millones en obras de riego para fortalecer la agricultura regional

Indap de Magallanes abrió el Primer Concurso 2026 del Programa de Riego y Drenaje Intrapredial (Pri), iniciativa que dispone de al menos 180 millones de pesos para financiar obras de riego en predios agrícolas de la región.

El concurso está orientado a pequeños agricultores usuarios de Indap de las provincias de Magallanes, Última Esperanza y Tierra del Fuego, con especial énfasis en rubros priorizados por las agencias de área, entre ellos ovinos, hortalizas y praderas. También podrán postular usuarios del programa Prodeal que desarrollen emprendimientos comerciales activos.

Este tipo de iniciativas es relevante en una región donde produ-

cir alimentos implica enfrentar el viento, las bajas temperaturas y la incertidumbre climática, el agua sigue siendo un recurso estratégico para sostener y proyectar la agricultura local.

Para el director regional (s) de Indap Magallanes, Petar Bradasic, el programa representa una herramienta concreta para fortalecer la producción agrícola regional y enfrentar de mejor manera los desafíos asociados al cambio climático.

"Este programa permite avanzar hacia una agricultura más sostenible y resiliente, incorporando tecnologías que favorecen el uso eficiente del agua y mejoran las condiciones productivas de nuestros agricultores y agricultoras", señaló.



EL programa representa una herramienta concreta para fortalecer la producción agrícola regional.

Las iniciativas deberán ser elaboradas por consultores inscritos y podrán ingresarse en las agencias de área de Punta Are-

nas, Puerto Natales y Porvenir. El periodo de recepción se extenderá hasta el 22 de junio de 2026.

Tras el cierre del proceso, los

proyectos serán evaluados en un plazo de 15 días hábiles. Los primeros resultados se publicarán el 8 de julio y aquellos proyectos que deban subsanar observaciones tendrán resolución definitiva el 15 de julio. Las obras adjudicadas deberán estar ejecutadas y recepcionadas antes del 5 de octubre de 2026.

La pauta de evaluación favorecerá a postulantes que no hayan recibido incentivos de riego durante los últimos diez años, además de mujeres, jóvenes de hasta 40 años y usuarios con asistencia técnica activa a través de instrumentos de Indap. También tendrán una valoración especial los proyectos asociados a tecnologías de eficiencia hídrica y energías renovables.